

REMITO CEDULA LEY 22.172 - SSN - JUICIO DIAZ PABLO NAHUEL c/ GALENO ART S.A. s/ ACCIDENTE DE TRABAJO





De

Inazar <Inazar@justucuman.gov.ar>

Destinatario

Notificacionescm <notificacionescm@jusbaire.gov.ar>

Fecha

2026-09-22 09:32



CEDULA LEY SUPERINTENDENCIA DE SEGUROS DE LA NACION - JUICIO DIAZ PABLO NAHUEL C GALENO A.pdf (~4.4 MB)

Buenos días estimados/as,

Tenemos el agrado de dirigirnos a uds., a fin de remitir cédula ley 22.172 firmada digitalmente. Acompañamos la misma en 01 archivo formato PDF. Quedamos a su disposición por cualquier inconveniente. Les recordamos que los informes dirigidos a esta unidad deben responderse al correo que señala el oficio adjunto, a saber: atenciongeat3@justucuman.gov.ar

Saludos cordiales.

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3.